

## **PALABRAS VIAJERAS EN EL DESIERTO ARGENTINO: ENTRE LOS PERIPLOS EXPEDICIONARIOS Y LOS DERROTOS LITERARIOS**

*Horacio Miguel Hernán Zapata*<sup>1\*</sup>

---

TORRE, Claudia. *Literatura en tránsito. La narrativa expedicionaria de la Conquista del Desierto*. Buenos Aires (Argentina): Prometeo Libros, 2010.

---

*A la memoria de **David Viñas (1929-2011)**... por habernos enseñado, con su desacato a la moderación bienpensante, al conformismo del sentido común y a la desconsolada resignación, que los verdaderos intelectuales no son opinólogos mediáticos que se quedan en niveles epidérmicos de análisis, sino personas verdaderamente apasionadas que sienten que en todos y cada uno de los temas que abordan está en juego su propia y el destino de la sociedad.*

Cuando el siglo XIX comenzaba a transitar su último cuarto, la clase dirigente de Argentina podía exhibir entre sus logros el haber sorteado los últimos escollos para la afirmación institucional del Estado Central y de haber alcanzado una inserción adecuada de la economía agroexportadora del país en el sistema capitalista; al mismo tiempo, esa misma elite asumía sin titubeos el concepto positivista de progreso como la guía que conducía todas sus decisiones políticas a la vez que como el valor determinante en los ámbitos culturales, educativos e intelectuales. Sin embargo, residían en el debate de la época dos temas que seguían siendo verdaderos dolores de cabeza: la

---

<sup>1</sup> \*Escuela de Historia – Centro Interdisciplinario de Estudios Sociales (CIESo), Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina. E-mail: horazapatajotinsky@hotmail.com

*frontera sur y la cuestión indígena*. No fue sino hasta 1879 cuando los espacios de la Pampa y Patagonia, habitados por diferentes grupos étnicos nativos que se mantenían autónomos del dominio blanco, pasaron a manos de la sociedad hispanocriolla, hecho que aconteció tras la expedición militar bajo las órdenes de Julio Argentino Roca, denominada tradicionalmente “Conquista del Desierto”. No obstante la importancia estratégica, geopolítica y económica que revistió la incorporación efectiva de estas tierras en la órbita de la soberanía nacional, esa expedición militar no puede dejar de ser estudiada desde su formulación ideológica e intelectual. Es así que la denominada “Conquista del Desierto” se inscribe en los efectos de sentido que produjeron un amplio conjunto de textos militares, científicos, políticos y periodísticos de y sobre la “frontera” y el supuesto “desierto” del sur argentino. Antes, durante y después de la conquista, una seguidilla de memorias y partes militares, recuerdos, crónicas, autobiografías, cartas, telegramas, descripciones geográficas y relatos de viaje se encargaron de registrar las arduas vivencias de los hombres que recorrieron esas geografías y sus relaciones con individuos diferentes a ellos, experiencias que fueron vividas como fundacionales y que supusieron incertidumbres múltiples a las que ellos y quienes los enviaban debieron enfrentarse. De modo que hubo una diversidad de géneros que –formulados entre 1870 y 1900– conformó un heterogéneo corpus a partir del cual se construyó progresivamente el consenso sobre la necesidad de este acontecimiento y desde el cual, además, se procuró señalar un estado de situación para que la clase dirigente argentina llegara a esa decisión y no a otra.

A lo largo de las páginas *Literatura en tránsito...*, un nuevo ensayo lanzado por la editorial argentina Prometeo Libros, Claudia Torre pone a disposición del público su propuesta de análisis e interpretación de ese corpus de obras que, tras el concepto englobante de “*narrativa expedicionaria*”, se enrola no sólo en la misma experiencia del viaje *tierra adentro sino en la perspectiva de los propios autores, géneros, órdenes discursivos e instituciones que moldearon no pocos proyectos de la Argentina moderna*.

*No obstante, la narrativa expedicionaria no es tenida aquí únicamente como la materia prima, el factum, con la cual se edifica tradicionalmente la doble estructura constructiva y argumentativa de la disciplina histórica. El tratamiento que los documentos reciben evidencia hasta qué punto pueden convertirse en objetos en sí mismos desde un punto de vista literario. Si bien el libro que nos brinda Torre se introduce en algunas problemáticas de índole historiográfica, incluyendo los aportes de historiadores y antropólogos identificados con las nuevas líneas de investigación que demuestran la necesidad de revisar y explicar las interacciones entre blancos e indígenas y los conflictos interétnicos en los espacios de frontera, cabe remarcar que se trata ante todo de un estudio sobre literatura argentina del siglo XIX. Tal característica hace que el libro avance sobre dos frentes paralelos y conexos: por una parte, sobre los procedimientos de escritura y sus formas de circulación y recepción, y por otra, sobre el modo peculiar en que esos mismos libros y narraciones llegaron a formar parte del patrimonio cultural argentino. A través de estas dos vetas, la intención de la autora es procurar deshilvanar las diversas formas culturales en que un enunciado literario (esto es: una secuencia de palabras cuya discursividad remite a una producción literaria y a convenciones estéticas) ha intervenido en determinadas discursividades militares, políticas, científicas, eclesiásticas o periodísticas de la época.*

*El libro se divide en cinco capítulos, acogiendo una estrategia expositiva que logra armonizar el orden problemático de la narrativa expedicionaria con la transversalidad y participación de sus principales exponentes: Santiago Arcos, Adolfo Alsina, Nicolás Avellaneda, Álvaro Barros, Lucio V. Mansilla, Estanislao Zeballos, Alfred Doering, Pablo Lorentz, Antonio Espinosa, Antonio Aneiros, Conrado Villegas, Alfred Ebelot, Julio A. Roca, Francisco P. Moreno, Ramón Lista, Manuel Olascoaga, Roberto J. Payró, Ignacio Fotheringham, José Daza, Nicasio Oroño, Manuel Prado, Remigio Lupo y Guillermo Pechmann. Llegado su momento, cada acápite remite a una temática en torno a la cual se organizan los planteos y desarrollos centrales a la vez que hace ingresar*

*a determinados personajes que revelan, en la mirada de Torre, los modos en que fueron asumidos los problemas relativos a las instituciones, el Estado, la guerra, la conquista, la campaña, los indios, las fronteras y el desierto. Tal arquitectura deja latente una estrategia que principia amplias potencialidades a la hora de mostrar la antropomorfización de la reflexión literaria e introspectiva de la época en hombres reales y concretos. De manera que los capítulos, más allá de su intencionada especificidad, pueden ser abordados como unidades de sentido y desprendidos del resto de la obra, aunque no por ello dejan de estar suficientemente enlazados unos a otros.*

*El primer capítulo, titulado Escrituras del Estado. Escrituras institucionales, se inmiscuye en el carácter institucional de las obras. Por lo cual nos sitúa en aquellas instituciones (gobiernos, ministerios y asociaciones científicas) que intervinieron y participaron activamente no sólo en el financiamiento de los viajes que antecedieron a los escritos y a sus ediciones y re-ediciones sino también en la elaboración y entramado de sus contenidos. Dichas instituciones, huelga decirlo, estuvieron estrechamente conectadas, sobre todo a partir de finales de la década de 1860 y comienzos de la de 1870, con la compleja –pero aún incipiente– trama política, burocrática, administrativa y legal que comenzaba a pergeñarse desde el Estado Central y conforme a los lineamientos de un orden republicano, también en edificación. Por lo cual fueron centrales las intervenciones institucionales (consistentes en la práctica del encargo, la provisión de información, la edición y publicación de las obras y, posteriormente, su circulación) para que se instalara en el clima de discusión de Buenos Aires la idea de que la ofensiva dura contra un enemigo común definiría cuestiones claves del programa modernizador que, desde el Estado, buscaba impulsarse a todo el territorio argentino. Es así que, según la autora, la *narrativa expedicionaria* trataba de convertir al prójimo en “otro” homogéneo, haciendo que el problema de algunos grupos sociales y provincias se transformara en una cuestión nacional que justificara la decisión de Estado de hacer la guerra a ese “otro”, el indio.*

Bajo el título *¿El Estado soy yo?*, el segundo capítulo recupera la experiencia personal, el uso de la primera persona y la fuerza del nombre propio en las obras, con el propósito de revelar el uso del “yo” en los textos, así como demostrar la pertinencia de la problemática de la autobiografía en el abordaje de la *narrativa expedicionaria*. Y es que, de acuerdo con Torre, la intervención institucional no es la única matriz constitutiva de los relatos militares, científicos, religiosos y/o periodísticos. Estos también albergaron múltiples y contradictorias experiencias personales, al punto de constituirse en verdaderos dispositivos de enunciación a través de los cuales se apelaba constantemente al “yo” para sentar posiciones, intervenir en los debates, representar el nuevo orden, ratificar el exceso, someterse al rigor del nosotros estatal, definir una posición opuesta al consenso y colocar, desde luego, al sujeto que escribía como el actor privilegiado del drama. Teniendo en mente que la segunda marca no tan explícita que la narrativa expedicionaria ofrece es esa fuerte tensión entre las instituciones y la persona que construye un relato experiencial y autobiográfico de características específicas, Torre analiza y describe la secuencia de los usos más frecuentes del “yo” en el corpus literario: “el yo como compilador de voces subalternas”, “el yo para hacerse cargo del exceso”, “el yo para ordenar las identidades”, “el yo para cuestionar los estereotipos”, “el yo puramente anecdótico” y “el yo de la vieja política y del nuevo orden”. Esta clave hermenéutica permite a la autora aseverar que mientras el relato de lo público invita a seguir una narrativa bajo un tono elitista y épico, la experiencia de lo propio y personal da la espalda a este tipo de modulación, quedando así atrapada en una instancia discursiva de acento melancólico; por lo que concluye que la *narrativa expedicionaria* en primera persona no reseña, en general, los éxitos ya que los mismos pueden fácilmente encontrarse en los enunciados impersonales cuya nota característica pasa por ser institucional. No obstante, Torre advierte que la tensión entre las múltiples instancias del yo y las instituciones se zanjaba ante la construcción de “el otro” y de la necesidad de legitimar la conquista y colonización de las tierras del “desierto” para el Estado argentino.

Tal momento funcionaba como una instancia donde la dicotomía entre el carácter institucional y personal de las obras se resolvía, no siempre de la forma más feliz, en un “nosotros” que sintetizaba la identidad propia, lo nacional.

A lo largo del tercer capítulo, titulado *Instituciones, expedicionarios y libros: la escritura por encargo*, la autora efectúa una pormenorizada descripción de las formas contractuales de demanda y respuesta de los relatos. En una primera parte se plantea que la mayoría de los textos literarios vinculados con la “*Conquista del Desierto*” se escribieron por encargo, generando un contrato previo que intervenía en las relaciones entre el narrador, el personaje y el autor. El punto fuerte de Torre aquí es que existía un sujeto que demandaba la escritura del texto –el Estado–, alguien que efectivamente lo escribía, intermediarios entre ambos, informantes que aportaban elementos para esa escritura, exigencias del espacio de publicación y diversos lugares desde el que los lectores abordaban estas obras. Por ende, la *narrativa expedicionaria* ingresaba en un entramado mucho más amplio que el del simple relato del acontecimiento, pues el objetivo era proyectar una mirada sobre el “desierto”. En una segunda parte, el capítulo explora los prólogos y dedicatorias de algunas obras, específicamente de Álvaro Barros, Estanislao Zeballos, Francisco Moreno, Ramón Lista, Manuel Olascoaga y Roberto Payró, con el objetivo de ilustrar las relaciones de poder, de mecenazgo y las posiciones políticas, ya que en ellos estaba presente la marca institucional pero también la conformación del nombre propio y de la imagen del autor. La consideración de los prólogos y dedicatorias permite asimismo observar que muchas obras escapaban de la injerencia estatal, como las de Ignacio Fotheringham, Remigio Lupo, Manuel Prado, José Daza y Guillermo Perchmann, pero que no obstante su factura fue posible años después de transcurridos los acontecimientos de la conquista. Y en una tercera parte, Torre nos enumera los impresores, libreros y editores que, desde la década de 1860 y hasta la actualidad, participaron activamente en la publicación de los trabajos de los expedicionarios que se beneficiaron por la expansión del público lector.

Como su título bien indica, *El relato expedicionario. Las formas de contar la guerra*, el cuarto capítulo analiza la operación más importante de la narrativa expedicionaria del desierto: la construcción de un relato sobre la cotidianeidad de la guerra entre indios y blancos en la lucha por la posesión. No obstante, Torre consigna que las formas que la guerra asumió en estas páginas, tanto desde la voz autobiográfica como desde la voz institucional, no siempre resultan tan claras y sus razones y violencias ofrecen muchas veces representaciones extrañas, pasajes atípicos, desvíos temáticos, formulaciones inciertas y manifestaciones inesperadas. Y eso obedece justamente a que la “Conquista del Desierto” como acontecimiento secular histórico no estuvo siempre necesaria o exclusivamente ceñida a la práctica de la guerra. Es así como emergen situaciones en las que los ejércitos se encontraban con indios parecidos a los propios soldados y con largos días y noches de soledad e indolencia en los que más que capturar indómitamente al indio bárbaro y cruel que azotaba las poblaciones, que rescatar los cuerpos semidesnudos de mujeres cautivas, que conquistar geografías ásperas y extensas para convertirlas en suelos fértiles que la mano del inmigrante próspero podía trabajar, debieron en muchas oportunidades sortear la escasa comida, el aciago frío, las enfermedades de campaña y el aburrimiento. Todos y cada uno de los autores trabajados por Torre proveen fórmulas para contar la guerra y en sus deseos y necesidades de narrar los hechos han tenido una cuota importante de responsabilidad, factores tales como la consolidación del propio Ejército, la representación del enemigo, la monotonía de los días en la frontera, la sociabilidad militar, el sentimiento de compañerismo en los uniformados, los castigos, el dolor y la melancolía, la corrupción de los oficiales y soldados y la heroicidad expedicionaria. En suma, con ello la autora concluye cómo el problema más importante que enfrentaron estos autores fue mostrar un proceso, que en realidad tenía mucho más de improvisación, cacería y desplazamiento progresivo, como si se tratara de una gran gesta épica del naciente Estado argentino.

Finalmente, en el quinto capítulo, *Literatura del Desierto. Topos y metáforas de la narrativa expedicionaria*, Torre se propone explicar las relaciones que pueden establecerse entre el *corpus* literario analizado y el resto de la literatura argentina del siglo XIX, tratando de hacer hincapié, por un lado, en aquellos elementos y características que retoman esta tradición literaria y, por otro, en aquel aporte que realizaron a la propia literatura nacional del siglo XX. En esta línea, y luego de efectuar un recorrido sobre algunas obras de los referentes del período como Lupo, Mansilla, Hernández, Sarmiento, Barros, Lugones, Moreno y Ebelot, la autora encuentra que en la *Trilogía* de Estanislao Zeballos, integrada por las obras *Callvucurá y la dinastía de los Piedras* (1884), *Painé y la dinastía de los Zorros* (1886) y *Relmú, reina de los Pinares* (1888), se hallan algunas de las relaciones de sentido más fuertes y perdurables sobre las cuales se asentaría el imaginario de la cultura nacional y, por tanto, de su literatura: el rechazo a la “barbarie” ejemplificada, fundamentalmente, en los indígenas que fueron mostrados como bandidos que no acataban la ley del Estado, estaban impregnados de marginalidad, robaban y utilizaban la violencia en cualquier circunstancia. Tal interpretación retoma, *de esta manera*, la concepción sarmientina de la pampa como un espacio inmenso y providencial, quebrado por aquel desierto que era visto como albergue de bárbaros, salvajes, *errabundos, itinerantes e irreductibles*. Según el planteo de Torre, esta característica *narrativa expedicionaria* se asemeja a la interpretación sobre la frontera, los indios y la pampa de la literatura argentina del siglo XIX. Pero que no obstante, la autora también indica que fue la transformación del “desierto” romántico de Echeverría y Sarmiento en el “desierto” real –posible de ser recorrido desde las crónicas expedicionarias– y, principalmente, en una nueva forma de narrar –alejada ya de la militancia política y destinada a captar al público lector, reflejando la modernidad de las obras– el principal legado de esta literatura *en tránsito*.

A pesar de que el libro de Claudia Torre exhibe, entre sus mayores aciertos, no sólo una inédita labor de recolección de los más diversos y exhaustivos materiales posibles sino además

una innegable solidez en el ejercicio explicativo, cabe formular al menos tres observaciones sobre algunos aspectos de la obra relativos en lo que hace a su forma y concepciones centrales. La primera observación refiere a la propia redacción y organización formal del texto. No hay duda de que su andamiaje enlaza la severidad de la crítica y la teorización apropiada con la destreza de quien domina el oficio de escribir de manera atractiva y sugerente, proponiendo al lector avezado una trama compleja, agradable y provocativa. Sin embargo, las conclusiones al final de cada capítulo y del trabajo en su totalidad, que permitirían a los lectores no muy familiarizados con la lógica de los trabajos académicos discernir claramente y sin escollos las reflexiones vertidas lo largo del desarrollo, brillan por su ausencia. Hubiese sido particularmente provechoso optar por dedicar algunas páginas a esta recuperación sintética y categórica que diagnosticamos como una política no menor e insoslayable a la hora de transformar en libro una investigación concebida inicialmente bajo el formato y características propias de una tesis doctoral.

En segundo lugar, el trabajo no hace justicia al debate historiográfico existente en el medio argentino en torno a la continuidad o ruptura que representó la “Conquista del Desierto” respecto de las políticas de avance, colonización y asentamiento aplicadas desde la conquista española de las Américas en el siglo XVI. Si bien la autora se posiciona en aquella vertiente que esgrime la discontinuidad –en la medida que la expedición de la Patagonia por parte del Ejército Argentino a fines del siglo XIX *no representa una segunda edición de la violencia metropolitana, sino que tiene características propias y funcionamientos vinculados a la experiencia política y social de la Argentina independiente*–, consensuada en términos generales como la más acertada, está el problema de la percepción de las modificaciones en la mentalidad de los hombres occidentales, europeos en general e hispanocriollos en particular, con respecto a la naturaleza sociocultural de las sociedades indígenas, aquellas encapsuladas en el rótulo de “indios”. Más aún, tal aspecto no merece ser descartado del todo por referir a cuestiones de tipo conceptual.

Al contrario, a este tipo de variables ideológicas le cupo un papel importante en ambos procesos históricos de conquista y expansión político-territorial, tanto en aquellos abiertos por la coyuntura política, económica, social y cultural del siglo XVI como en los desplegados en los diferentes clivajes del siglo XIX. La de Torre es, por tanto, una reconstrucción incompleta que ahonda una y otra vez en las representaciones de las experiencias políticas y fundacionales que caracterizó a la narrativa expedicionaria, y deja de lado el análisis o aún la simple mención de las pervivencias y mutaciones en esas modalidades ideológicas de largo aliento acerca de cómo pensar e interactuar con ese “otro” allende la frontera: el indígena. Tal vez una elección más afortunada podría haber sido no cerrarse en afirmaciones globales, abreviar en ciertas investigaciones que no fueron tenidas en cuenta según se lee en la bibliografía consignada al final de la obra<sup>2</sup> y mantener abierto el debate siempre necesario y pertinente para este tipo de problemáticas centrales de la historia social.

Probablemente el aspecto más polémico y que impulsa nuestra tercera consideración en cuanto a toma de posiciones sea el que la autora dedica, ya desde la introducción del libro, a la aplicación de la categoría de “exterminio” y la consecuente desestimación de “genocidio” a los fines de conceptualizar el fenómeno de la Conquista del Desierto. La edición de este libro, puede intuirse, vuelve a poner en la mesa de discusión las tensiones provocadas por la revisión del pasado argentino a la luz de las actuales políticas de la memoria, las acciones judiciales y los debates en torno a los años setenta y al terrorismo de Estado ejercido por la última dictadura militar en Argentina

---

<sup>2</sup> Cf. ROULET, Florencia; NAVARRO FLORIA; Pedro. De soberanos externos a rebeldes internos: la domesticación discursiva y legal de la cuestión indígena en el tránsito del siglo XVIII al XX. *Revista Tefros. Taller de Etnohistoria de la Frontera Sur*, Río Cuarto, (3-1), 2005. Disponible em: <[www.tefros.com.ar/revista/v3n1p05/completos/soberanosex.pdf](http://www.tefros.com.ar/revista/v3n1p05/completos/soberanosex.pdf)>; ROULET, Florencia; NAVARRO FLORIA; Pedro. La deshumanización por la palabra, el sometimiento por la ley. Paralelismos discursivos sobre la cuestión indígena en los Estados Unidos y el Cono Sur, siglos XVIII-XIX. *Cuicuilco*, México, (34): 153-199, 2005.

(1976-1983). Los efectos jurídicos, por un lado, y la actuación de los organismos de derechos humanos por otro, han estado tan presentes en la esfera pública al punto de inducir que las propias relecturas del pasado argentino no fueron únicamente ejercitadas en los acontecimientos más recientes de la historia nacional. Por el contrario, han alcanzado, con fuerza inédita, a este segmento significativo del XIX cuando comenzaban a desplegarse el conjunto de políticas que tendrían una decisiva impronta en la formación del Estado Nacional y del imaginario colectivo argentino. Vasta señalar que una de las polémicas inaugurada tras la recuperación democrática es, justamente, aquella plantea entre quienes aún –desde posiciones muy conservadoras y nacionalistas– defienden la llamada “Conquista del Desierto” como una gesta patriótica y quienes –sobre todo agrupaciones indígenas que reivindican este modo de identificación étnica e investigadores de diversas disciplinas cuya producción es cada vez más numerosa– afirman el carácter genocida de las políticas indigenistas y que se aplicaron prácticas de este tenor con la población indígena durante y con posterioridad a la “Conquista del Desierto”.<sup>3</sup>

En efecto, al calor de la movilización y lucha que llevan adelante organizaciones y representantes de los pueblos originarios reclamando el reconocimiento y la legitimidad de sus memorias, identidades y saberes, y de los proyectos e investigaciones académicas rigurosas que han procurado recuperar el protagonismo de las comunidades originarias a lo largo de la historia de la Argentina así como describir el sentir de los indígenas como individuos sometidos a una nueva realidad

---

<sup>3</sup> Cf. MANDRINI, Raúl. La historiografía argentina, los pueblos originarios y la incomodidad de los historiadores. *Quinto Sol. Revista de Historia Regional*, Santa Rosa, (11): 19-38, 2007; PAPAZIAN, Alexis. El discurso Histórico Nacional y la “campana del desierto”. *Signos del Tiempo y Rastros en la Tierra*, Luján, (II): 391 – 399, 2007; DELRIO, Walter. El genocidio indígena y los silencios historiográficos. In: BAYER, O. (coord.); Diana LENTON (ed.), *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los Pueblos Originarios*. Buenos Aires: Red de Investigadores en Genocidio y Política Indígena en Argentina/Ediciones El Tugurio, 2010, pp. 67-76.

(rechazados violentamente de sus tierras e impedidos de mantener sus condiciones de producción económica y social y su bagaje cultural), el propio relato de la historia oficial comenzó a ser impugnado, en un intento mayor por “corregir” la memoria histórica y poner en cuestión esas afirmaciones. A resultas de ello, se ha alcanzado un punto medianamente consensuado, pero que aún presenta enconadas resistencias entre algunos intelectuales y gran parte de la ciudadanía, según el cual en la historia violenta de la Argentina, la guerra contra los pueblos originarios fue el primer genocidio y la “acción civilizadora”, el primer gran etnocidio.<sup>4</sup> Esta

---

<sup>4</sup> Cf. BARTOLOMÉ, Miguel Alberto. Los pobladores del “desierto”. Genocidio, etnocidio y etnogénesis en la Argentina. *Cuadernos de Antropología Social*, Buenos Aires, (17): 163-189, 2003; BECHIS, Marta. ¿Exterminio o elaboración identitaria? In: BECHIS, M. *Piezas de Etnohistoria y de Antropología Histórica*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 2010, pp. 243-247; TAMAGNO, Liliana. Interculturalidad. Una revisión desde y con los pueblos indígenas. In: BARAS, A. (comp.). *Diversidad y reconocimiento. Aproximaciones al multiculturalismo y la interculturalidad en América Latina*. México: CONACULTA-INAH, 2006, pp. 21-31; TAMAGNO, Liliana. Diversidad/ desigualdad en el espacio nacional. Negación – Ocultamiento – Racismo – Violencia. In: NUN, J.; GRIMSON, A. (comps.). *Territorios, identidades y federalismo*. Buenos Aires: Edhasa, 2008, pp. 63-71; DÍAZ, Sergio; LENTON, Diana; NAGY, Mariano; PAPAZIAN, Alexis; PÉREZ, Pilar y DELRIO, Walter. Aportes para una reflexión sobre el genocidio y sus efectos en relación a la política indígena en Argentina. *I-Sociología. Revista electrónica de ciencias sociales*, Buenos Aires, (1-1): 46-61, 2008. Disponible em: <<http://www.isociologia.com.ar/numero1/pdf/articulo/red-investigadores-genocidio.pdf>>; TAMAGNO, Liliana. Cuestión indígena, cuestión de clase y cuestión nacional. In: QUINTAR, J.; GABETTA, C. (comps.). *Pensar la Nación. Conferencias del Bicentenario*. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2010, pp. 225-234; BAYER, O. (coord.); LENTON, D. (ed.). *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los Pueblos Originarios*. Buenos Aires: Red de Investigadores en Genocidio y Política Indígena en Argentina/Ediciones El Tugurio, 2010; TRINCHERO, Héctor H. Los pueblos originarios en Argentina. Representaciones para una caracterización problemática. *Cultura y Representaciones Sociales*, México D. F., (4-8): 111-139, 2010; VALKO, Marcelo. *Pedagogía de la Desmemoria. Crónicas y estrategias del genocidio invisible*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo, 2010; ARANDA, Darío. *Argentina Originaria. Genocidios, saqueos y resistencias*. Buenos Aires: La Vaca Editora, 2010; DELRIO, Walter; LENTON, Diana; MUSANTE, Marcelo;

perspectiva nos ayuda, por sobre todo, a destrabar el discurso de la dictadura militar como hecho anómalo, único e irreplicable ya que la genealogía del terrorismo ejercido desde el Estado no se limita a este último período nefasto de la historia argentina, sino que se ancla en la génesis del Estado Nacional moderno y de sus dispositivos portadores de hermenéuticas estigmatizantes y racistas. El hecho de que la dictadura operó en la clandestinidad mientras que el sometimiento y el exterminio de indios durante el período roquista fue defendido públicamente en las Cámaras y, sobre todo exhibido, de ninguna manera puede ser tomado como una variable suficiente que se eche por tierra la analogía con las medidas terroristas implementadas por la cúpula castrense a mediados de los '70 (que incluyó, además, la desaparición física de personas, persecución, torturas, robos, sustracción de recién nacidos y otros delitos graves de lesa humanidad). Este factor ha sido esbozado por Torre para desestimar el concepto de genocidio y preferir el de exterminio. Contrariamente a este planteo, los últimos trabajos de la antropóloga argentina Diana Lenton<sup>5</sup> han mostrado que las prácticas de la utopía civilizatoria expedicionaria conllevaron desastrosas consecuencias para los supervivientes indígenas al punto de que eran denunciadas en la época de su ejecución por la crueldad e impunidad con que se realizaban. Por otra parte, desde nuestra reflexión la categoría genocidio resulta una herramienta conceptual valiosa para analizar y condenar tales prácticas estatales criminales. De ninguna manera impide interpretar/explicar otros muchos aspectos que se desprenden de

---

NAGY, Mariano; PAPAZIAN, Alexis y PÉREZ, Pilar. Discussing Indigenous Genocide in Argentina: Past, Present, and Consequences of Argentinean State Policies toward Native Peoples. *Genocide Studies and Prevention*, (5): 138-159, 2010.

- <sup>5</sup> LENTON, Diana. La “cuestión de los indios” y el genocidio en los tiempos de Roca: sus repercusiones en la prensa y la política. In: BAYER, O. (coord.); LENTON, D. (ed.). *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los Pueblos Originarios*. Buenos Aires: Red de Investigadores en Genocidio y Política Indígena en Argentina/Ediciones El Tugurio, 2010, pp. 29-49.

las dinámicas sociales presentes en los espacios de frontera y de la Conquista, tales como las múltiples hibridaciones culturales entre criollos e indígenas, las relaciones inter e intraétnicas, el trazado de los territorios, la extensión de la policía del Estado, la producción de saberes literarios y científicos, entre otros.

Luego de esta larga digresión, es necesario esclarecer que podemos no concordar con la visión de Torre respecto del concepto genocidio, pero resulta innegable que su trabajo contiene avances importantes en muchos sentidos y que las consideraciones realizadas de ningún modo los opacan. Sin duda, el libro logra desentrañar de una manera exhaustiva y original las claves de una instancia cultural cuyo conocimiento es fundamental para entender no sólo el período de la historia argentina que allí se contempla, sino y particularmente los vínculos entre la política, la sociedad, la ciencia y los intelectuales como una parte sustantiva de los avatares y derroteros que permean –queramos o no– la construcción del campo de la literatura en nuestro medio. Y más que haber iluminado con nuevos datos ese problema ya advertido de antemano, o haber exhumado un corpus y un tema histórico de cuya importancia nadie duda, Claudia Torre ha conseguido con éxito –no como los prohombres que figuran tan prominentemente a largo de su texto–, volver a interrogar una tradición literaria y cultural complejamente articulada a la construcción de un espejo en el cual se mira una comunidad política nacional. Sólo por ello ya el texto conquista un paso obligado para todos los interesados en la historia de la cultura, de las letras o de las mentalidades en la Argentina, pues interroga aquello que es naturalizado y no explorado: lo propio, el sí mismo, el nosotros, en definitiva: esa configuración de sentido que llamamos identidad nacional

Recebido em março de 2011.  
Aprovado em abril de 2011.